

Desde ayer y hasta el próximo 16 de abril

## **Arranca el proceso de escolarización para el curso 2024/2025 en Las Rozas**

- ***La [Guía de la Escolarización](#) , elaborada por el Ayuntamiento, está disponible en la web municipal con toda la información del proceso***
- ***Como cada año, el Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE) de Las Rozas atenderá y resolverá las dudas de las familias***

Ya ha comenzado el proceso de escolarización en toda la Comunidad de Madrid de cara al curso 2024/2025, un periodo durante el cual se podrá solicitar plaza para el primer y segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, y que se extenderá hasta el próximo 16 de abril. Dicha solicitud se realizará preferentemente de forma telemática, a través de la [Secretaría Virtual](#) o en la [Sede Electrónica](#) de la Comunidad de Madrid, y excepcionalmente de forma presencial, presentando la solicitud en papel en el centro escolar escogido como primera opción.

Para que las familias dispongan de toda la información, el Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Educación y Cultura ha editado, como cada año, la [Guía de la Escolarización](#) , disponible en la página web municipal.

Además, durante este periodo, el Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE) de Las Rozas, con el personal municipal del área de Educación, estará a disposición de todas las familias para resolver dudas o ampliar detalles sobre el proceso a través del teléfono 010, el correo [concejaliaeducacion@lasrozas.es](mailto:concejaliaeducacion@lasrozas.es), o bien

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

presencialmente, en horario de lunes a viernes de 10 a 13 horas y martes y jueves de 16 a 18 horas. El SAE tiene su sede en la concejalía de Educación (Calle Camino del Caño, 2).

La información sobre requisitos, procedimiento, vacantes, documentación, baremos y plazos está publicada en la [Secretaría Virtual](#), en la web municipal [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es) y en los propios centros educativos.

## **Plazos**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión el 16 de abril, el 23 de abril se publicarán los listados provisionales de los alumnos que han solicitado el centro en primera opción para 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Los días 24, 25 y 26 de abril se podrán realizar reclamaciones a las listas provisionales de alumnos solicitantes. El 7 de mayo se publicará la puntuación obtenida, tanto para la 1ª opción como para el resto de los centros escogidos, pudiendo realizarse reclamaciones sobre estas listas los días 8, 9 y 10 de mayo. El día 31 de mayo se publicará la relación de los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o en otras opciones que hayan obtenido plaza.

En ese periodo, los alumnos que no hayan obtenido plaza escolar en ninguno de los centros solicitados pueden acudir al SAE para realizar una solicitud complementaria para las plazas vacantes los días 4, 5 y 6 de junio, o será el SAE quien directamente adjudique las plazas. Finalmente, los alumnos deberán matricularse en los centros de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria del 13 al 28 de junio, y en los de Educación Secundaria del 13 de junio al 5 de julio.

Asimismo, el SAE se ocupará en las mismas fechas que se publican los resultados de las solicitudes ordinarias de admisión de baremar las solicitudes de alumnos con necesidades educativas especiales y elaborará las propuestas de escolarización considerando el perfil específico del alumno, las preferencias de la familia y la disponibilidad de plazas para NEE.

## **Adscripciones y baremo de puntuación**

En Las Rozas se aplica la adscripción múltiple ordinaria para el paso de Primaria a 1º de Secundaria, lo que implica que todas las solicitudes se puntúan en función del

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

baremo vigente, sin accesos preferentes. En el caso del CEIPSO El Cantizal, al ser un centro que dispone de Primaria y Secundaria en el mismo recinto escolar (el único centro público en Las Rozas), los alumnos de Primaria pasan directamente a Secundaria.

La máxima puntuación se sigue obteniendo con hermanos matriculados en el mismo centro, con 30 puntos a las familias con dos o más hermanos en el centro y 15 puntos para las que ya tienen un hermano matriculado. Las familias que vivan y/o trabajen en Las Rozas obtienen 12 puntos, mientras que las que residen o trabajan fuera del municipio tienen 8 puntos. La condición de familia numerosa sigue obteniendo 10 puntos para la categoría general y 11 para la especial, contabilizándose al concebido no nacido a efectos de la aplicación de este criterio de admisión.

Otros criterios que se recogen son los nacidos de parto múltiple (3 puntos), la condición de familia monoparental (3 puntos), la situación de acogimiento familiar del alumno (3 puntos) y la condición de víctima de violencia de género o de terrorismo (2 puntos), entre otros.

En cuanto al acceso a Bachillerato desde Secundaria, es automático para los alumnos del mismo centro. En el caso del CEIPSO El Cantizal que, si bien tiene Secundaria, no dispone de Bachillerato en su centro, los alumnos tendrán adscripción múltiple ordinaria con preferencia de acceso en cualquiera de los cuatro institutos públicos del municipio, frente a solicitantes que provengan de otros centros (sean públicos, concertados o privados). Para dichos alumnos, el baremo de puntuación recoge criterios como la nota media del curso anterior (4º ESO), con 11 puntos para nota media mayor o igual a 9, en una escala descendente hasta 6 puntos por nota media de 6 a 7.

### **Primer ciclo de Educación Infantil**

La oferta de Escuelas Infantiles públicas del municipio, Cigüeña María, Aserrín Aserrán, La Marazuela, y Juan Ramón Jiménez, contará también el próximo curso con plazas en los centros Mario Vargas Llosa, San Miguel, San José y Los Olivos, que ofrecerán el primer Ciclo de Educación Infantil.

En centros públicos, sean las Escuelas Infantiles o los colegios mencionados, la solicitud de plaza también es del 3 al 16 de abril. Tras la publicación de listas

[Plaza Mayor 1 - Las Rozas](#)

[Tel. Información Municipal: 010](#)

[Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77](#)

[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



[@Ayto\\_Las\\_Rozas](#)



[Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid](#)

provisionales el 14 de mayo, reclamaciones los días 16, 17 y 20 de mayo, y las listas definitivas el 4 de junio, el plazo de matriculación será del 13 al 28 de junio.

El baremo de acceso a estas plazas se orienta a facilitar la conciliación. Así, otorga la máxima puntuación (5 puntos) a los padres o tutores que trabajan ambos a jornada parcial o completa, junto con otros criterios, como los ingresos familiares (que puntúan desde 5 a 0,5), empadronamiento en el municipio (3 puntos) y familia numerosa (especial 3 puntos, general 2), entre otros.

### **Las Rozas, referente en materia educativa**

En Las Rozas, con una población escolar de casi 20.000 alumnos, que representa el 20% de su padrón, empieza un periodo que moviliza a miles de familias y donde cada año cerca del 80% de los solicitantes obtienen plaza en el centro escogido como primera opción. Como en años anteriores, se están llevando a cabo jornadas de puertas abiertas para que las familias dispongan de la máxima información posible a la hora de decidirse por un centro u otro.

El municipio de Las Rozas es un referente en materia de educación, con un nivel académico por encima de la media de la Comunidad de Madrid, una comunidad educativa participativa e innovadora, con actividades extraescolares entre las que destacan robótica, ciencia, tecnología, deporte, arte o idiomas en todos los centros, así como diferentes eventos al año que movilizan a miles de alumnos, como las Olimpiadas Escolares, Torneos de Robótica, de Debate Escolar, programas de emprendimiento y certámenes literarios y musicales, entre otros.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid